



NORMATIVA
VII COPA DE INVIERNO DE CLUBES
(FASE CLASIFICATORIA)
Temporada 2019-2020

1. FECHAS:

JORNADA FECHA

1ª y 2ª Jornada: 18 - 20 de octubre de 2019
3ª Y 4ª Jornada: 08 - 10 de noviembre de 2019
5ª Y 6ª Jornada: 22 – 24 de noviembre de 2019

2. LUGAR: Todas las localidades (cronometraje manual)

3. CATEGORÍAS: Absoluta (M>2005 F>2006)

4. EDADES: Categoría Absoluta: Masculino 2005 y mayores Femenino 2006 y mayores

5. PROGRAMA

1ª JORNADA	2ª JORNADA	3ª JORNADA
1. 50 Braza femenino 2. 50 Braza masculino 3. 400 Libre femenino 4. 400 Libre masculino 5. 200 Espalda femenino 6. 200 Espalda masculino	7. 200 Braza masculino 8. 200 Braza femenino 9. 100 Libre masculino 10. 100 Libre femenino 11. 200 Mariposa masculino 12. 200 Mariposa femenino	13. 200 Libre femenino 14. 200 Libre masculino 15. 100 Braza femenino 16. 100 Braza masculino 17. 100 Estilos femenino 18. 100 Estilos masculino

4ª JORNADA	5ª JORNADA	6ª JORNADA
19. 50 Libre masculino 20. 50 Libre femenino 21. 200 Estilos masculino 22. 200 Estilos femenino 23. 100 Espalda masculino 24. 100 Espalda femenino 25. 100 Mariposa masculino 26. 100 Mariposa femenino	27. 50 Espalda masculino 28. 50 Espalda femenino 29. 400 Estilos masculino 30. 800 Libre femenino	31. 50 Mariposa femenino 32. 50 Mariposa masculino 33. 400 Estilos femenino 34. 1500 Libre masculino



6. PARTICIPACIÓN

6.1. Las marcas de inscripción deberán estar acreditadas entre el 1 de octubre de 2018 hasta el martes de la semana de celebración de la jornada correspondiente.

6.2. No habrá límite de nadadores/as por prueba y club, ni de pruebas por nadador/a.

6.2. Aquellas Sedes que tengan por motivos de organización, necesidad de establecer número de series máximo, confeccionarán las series de 400 Estilos masculino y femenino, 800 Libre femenino y 1500 Libre masculino de acuerdo a las mejores marcas obtenidas entre el 1 de octubre de 2018 y el martes de la misma semana de celebración de la jornada.

7. INSCRIPCIÓN

7.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del martes de la semana de celebración de la jornada correspondiente.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org

8. BAJAS

8.1. Las bajas de los nadadores/as inscritos/as deberán ser comunicadas en secretaría de competición 15 minutos antes del inicio de cada sesión, si el tiempo de calentamiento es de 30 minutos, y 30 minutos antes en el resto de jornadas, siendo consideradas como “no presentado” las no comunicadas en el plazo establecido.

8.2. Si los nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

8.3 Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.

9. PUNTUACIÓN

9.1. La puntuación será de:

50-48-46-45-44-43-42-41-.....-03-02-01

A efectos de puntuación solo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores/as por Club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.

9.2. Sumando los puntos de las 6 jornadas resultará la clasificación de los clubes participantes en la Copa de Invierno de Clubes, clasificándose los 12 primeros Clubes de la clasificación masculina y los 12 primeros de la clasificación femenina.